

BANCA PERSONAL DE UNICAJA BANCO

UNA NUEVA FORMA
DE ENTENDER
LAS RELACIONES
CON TU BANCO



BIENVENIDO A LA
NUEVA FORMA DE
ENTENDER LAS
RELACIONES CON TU
BANCO, BIENVENIDO A
LA BANCA PERSONAL
DE UNICAJA BANCO.



DESCUBRE LA BANCA PERSONAL PARA CLIENTES DE UNICAJA BANCO

La Banca Personal de Unicaja Banco se acerca a ti a través de un Gestor Personal que atenderá todos tus intereses financieros. Con nuestra Banca Personal, recibirás un servicio exclusivo, más cercano y directo. Tu Gestor Personal se encargará de informarte acerca de todos los servicios financieros y productos exclusivos que te ofrecemos.

Todo con el respaldo y la experiencia de un banco con vocación social y territorial, que trabaja para clientes como tú. Un aliado ideal para tus proyectos, gracias a una trayectoria centenaria de solvencia y solidez financiera.

UNICAJABANCO.ES

En Unicaja Banco nos gusta cuidar de nuestros clientes más fieles, por ello, te ofrecemos la Cuenta Banca Personal, con condiciones exclusivas y muchas ventajas.



UNA CUENTA QUE TRABAJA PARA TI

CUENTA BANCA PERSONAL



Devolución del 2%
sobre los recibos de luz, teléfono, gas, tv y agua⁽¹⁾.



Seguro de Accidentes⁽²⁾ gratuito
para el primer titular de la cuenta, con un capital garantizado en caso de fallecimiento por accidente, de 6.000 euros.



Cuenta sin comisión
de los gastos de administración y mantenimiento⁽³⁾.



Sin comisión por ingreso de cheques⁽⁴⁾.



Tarjeta de crédito o débito vinculada sin comisión
por emisión y mantenimiento de la misma⁽⁵⁾.



Compra/venta de billetes extranjeros
sin comisión en cualquier oficina de Unicaja Banco⁽⁶⁾.



Transferencias sin comisión
realizadas sobre la propia cuenta, no urgentes, en euros, entre cuentas de pago de clientes ubicadas en la zona SEPA, siempre que se realicen a través de Banca Digital, Unicaja Móvil o cajeros⁽⁴⁾.

(1) Recibos domiciliados en la cuenta y abonados por el cliente en el último trimestre natural, con un máximo de 150€ al trimestre. No corresponde bonificación alguna a los recibos que tras su cargo en cuenta, son devueltos.

(2) Póliza colectiva contratada con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Seguro gratuito aplicable al primer titular, persona física adherida a la Cuenta Banca Personal, siempre que cumplan las Condiciones Específicas de la misma y tengan menos de 75 años de edad, con un capital garantizado en caso de siniestro de 6.000 euros. El seguro gratuito aplicable al primer titular, está sujeto a tributación y tiene la calificación fiscal de rendimientos de capital mobiliario en especie obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, en virtud del artículo 25.2 de la vigente Ley del IRPF. Unicaja Banco practicaría retención e ingreso a cuenta del IRPF, en virtud del artículo 74.2 del Reglamento del IRPF, sin repercutirse el coste de dicho ingreso al cliente.

(3) En caso de no cumplimiento de los requisitos, esta comisión será de 5€ al mes. No obstante, si la cuenta quedara inmovilizada, es decir, de transcurrir 18 meses consecutivos sin efectuarse en la misma nuevos ingresos o disposiciones de saldo, se aplicará una comisión de mantenimiento de 5€ al mes. Ejemplo representativo para el caso de que el cliente no cumple los requisitos en el momento de la liquidación: si durante 6 meses, el cliente no cumple, se adeudará en cuenta un total de 30 euros en concepto de comisión de mantenimiento (5€ cada mes), y en este caso, la TAE de la cuenta será de -0,5% para un saldo medio de 6.000 euros.

(4) En caso de no cumplimiento de los requisitos de la cuenta, se aplicará la comisión que para este concepto tenga establecida Unicaja Banco en el Índice General de Tarifas de Unicaja, que podrá consultar en la web www.unicajabanco.es.

(5) Exención aplicable al primer titular de la cuenta. No se exonerará esta comisión en el caso de no estar informada ninguna tarjeta. TAE del crédito en tarjeta. En la modalidad de pago aplazado se acumularán las operaciones (compras, reintegros de efectivo y otras) que se vayan haciendo con la tarjeta y se podrá ir devolviendo una cantidad fija del crédito dispuesto, que se liquidará y pagará con periodicidad mensual todos los días 1 de cada mes natural hasta el completo pago del importe de las operaciones realizadas bajo esta modalidad de pago. El saldo dispuesto devengará intereses al Tipo de Interés Nominal anual (TIN) del 22,20%. La TAE varía dependiendo de si se tiene o no en cuenta el pago de la comisión de mantenimiento así como del importe del crédito en tarjeta. Aquí se pueden ver diferentes ejemplos de la TAE:

•Para una disposición del crédito en tarjeta Mastercard Crédito Contactless en una compra en comercio nacional de 1.500€ amortizado en 11 cuotas mensuales de 140,54€ y una última cuota mensual de 140,49€ el importe total adeudado sería de 1.886,43€ (si no paga comisión de mantenimiento de la tarjeta), en este caso la TAE sería del 24,60%.

•Para una disposición del crédito en tarjeta Mastercard Crédito Contactless en una compra en comercio nacional de 1.500€ amortizado en 11 cuotas mensuales de 140,54€ y una última cuota mensual de 140,49€ el importe total adeudado sería de 1.725,43€ (si paga la comisión de mantenimiento anual de 39,00€), en este caso la TAE sería del 31,08%.

•Para una disposición del crédito en tarjeta Mastercard Crédito Contactless en una compra en comercio nacional de 3.000€ amortizado en 11 cuotas mensuales de 281,07€ y una última cuota mensual de 281,11€ el importe total adeudado sería de 3.372,88€ (si no paga comisión de mantenimiento de la tarjeta), en este caso la TAE sería del 24,60%.

•Para una disposición del crédito en tarjeta Mastercard Crédito Contactless en una compra en comercio nacional de 3.000€ amortizado en 11 cuotas mensuales de 281,07€ y una última cuota mensual de 281,11€ el importe total adeudado sería de 3.411,88€ si paga la comisión de mantenimiento anual de 39,00€), en este caso la TAE sería del 27,77%.

•En todos los casos el importe de la amortización mensual no podrá ser, en ningún caso, inferior a 20€, por tanto la cuota mínima a pagar será 20€, más los intereses y comisiones que se hubieran generado en el período.

Cuenta exclusiva para CLIENTES, personas físicas, que en el momento de la contratación, así como, en el momento del devengo y liquidación de las bonificaciones incluidas en la misma, sea titular de un saldo total a su favor igual o superior a 60.000 euros, en cuentas a la vista, depósitos a plazo, fondos de inversión, cuenta de valores contratados a través de Unicaja Banco y/o seguros de ahorro, planes de pensiones mediados por Unimedición S.L. OBSV, y/o productos de Banca Privada contratados con Unicorp Patrimonio S.A. de los cuales al menos 30.000 euros han de corresponder a la suma de partidas de fondos de inversión y cuentas de valores contratados con Unicaja Banco y/o seguros de ahorro, planes de pensiones mediados por Unimedición S.L. OBSV, y/o productos de Banca Privada, contratados con Unicorp Patrimonio S.A. A efectos de saldo acreedor, sólo se computan los saldos del primer titular de la cuenta.

FONDOS DE INVERSIÓN

Además de elegir entre multitud de fondos de inversión⁽¹⁾, tanto de la gestora Unigest, S.G.I.I.C., como de otras gestoras de reconocido prestigio, con diferentes alternativas de inversión según sea tu perfil de riesgo, contarás con la orientación de un Gestor Personal que estudiará tu perfil inversor y te informará de las mejores oportunidades, con la mayor privacidad y confianza.

A través de nuestra Banca Digital podrás obtener información detallada de los fondos de inversión, podrás realizar traspasos entre fondos para diferir el pago fiscal en el momento que más te convenga, y podrás gestionar tus fondos de inversión desde el móvil con comodidad y agilidad.

FONDOS DE UNIGEST

Unigest SGIIC, una de las sociedades gestoras de fondos de inversión de Unicaja Banco, ha sido galardonada en dos ocasiones con el Premio a la Mejor Compañía de Gestión de Activos española, en la categoría de ocho a 15 fondos de inversión analizados, otorgado en los European Funds Trophy, premios organizados por Fundclass, prestigiosa agencia europea independiente de calificación de fondos, en colaboración con algunos de los principales medios de comunicación europeos.

Para tener la posibilidad de obtener mayores rentabilidades, es necesario asumir riesgos más elevados. Rentabilidades pasadas no son un indicador fidedigno de rentabilidades futuras.

(1) Fondos de Inversión gestionados por Unigest, S.G.I.I.C., S.A. registrada en la CNMV el día 21/05/1992 con el nº154. Depositaria: CECABANK, S.A. Fondos de Inversión gestionados por Imantia Capital, S.G.I.I.C., S.A. registrada en la CNMV el 11/06/1990 con el nº 128. Depositaria: CECABANK, S.A. Fondos de Inversión comercializados a través de la plataforma Allfunds Bank. Consulta de folletos y DFI (Documentos de datos fundamentales para el inversor) en www.unicajabanco.es y www.cnmv.es



Este dato es indicativo del Plan de Pensiones y puede variar a lo largo del tiempo. Está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. La información del perfil de riesgo de cada Plan está disponible en www.unicajabanco.es. La escala de riesgo de los planes de pensiones promocionados va desde el 1 hasta el 7.

■ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

■ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del Fondo de Pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

PLANES DE PENSIONES

Los planes de pensiones que te ofrece nuestra Banca Personal son un complemento perfecto para tu jubilación.

Con tu Gestor Personal podrás adecuar tu inversión en planes de pensiones y recibir un informe detallado de tu posición de forma periódica para conocer la evolución de tu producto. A través de nuestra Banca Digital podrás planificar el ahorro y obtener el máximo beneficio fiscal⁽¹⁾, y podrás gestionar tus planes de pensiones de forma ágil, segura, cuando y donde quieras.

(1) Las aportaciones a planes de pensiones reducen directamente la base imponible general del IRPF, siendo la cantidad máxima anual deducible la menor de las siguientes cantidades: 8.000 euros anuales o el 30% de la suma de los rendimientos del trabajo y actividades económicas.

Se encuentran disponibles para su descarga y consulta en Catálogo de Planes de Pensiones, (<https://www.unicajabanco.es/les/particulares/ahorro-e-inversion/planes-de-pensiones/catalogo-de-planes-de-pensiones>) los documentos con los datos fundamentales para el participante de todos los planes de pensiones, siendo la Entidad promotora: Unicorp Vida, Cía de Seguros y Reaseguros S.A./Unicaja Banco S.A. Gestora: Unicorp Vida, Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Depositaria CECABANK, S.A.



Unicaja Banco

FINANCIACIÓN

Ser cliente de Banca Personal en Unicaja Banco tiene sus ventajas, entre ellas poder disfrutar de soluciones de financiación adaptadas a todas tus necesidades⁽¹⁾.

(1) Concesión sujeta a criterio de la Entidad.



SEGUROS

Sentirnos protegidos nos aporta tranquilidad. Por eso, para Unicaja Banco es una prioridad absoluta que asegures tu bienestar y el de tu familia para que estés preparado ante cualquier imprevisto. Accederás a la gama Seguros Prestigio⁽¹⁾ para Hogar, Auto y Salud que ofrece tanto mayores coberturas como la posibilidad de añadir nuevas garantías.

Y, si eres titular de la Cuenta Banca Personal, tienes un seguro de accidentes⁽²⁾ con un capital asegurado de 6.000€.

(1)Seguros Hogar, Auto y Salud contratado con CASER Grupo Asegurador a través de Unimedición, S.L., Operador de banca- seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros, Corredores de Reaseguros y de sus altos cargos, llevado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Nº inscripción OV-0010), actuando a través de la Red de Distribución de Unicaja Banco, S.A. Concertado Seguro de R.C. con arreglo a la Ley 26/2006 de 17 de julio. Dispone de capacidad financiera con arreglo a la legislación vigente. Puede consultar las compañías aseguradoras con las que Unimedición S.L. tiene contrato de agencia suscrito en www.unicajabanco.es/seguros. Compañía aseguradora: CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. -Caser- CIF: A-28013050. Registro Mercantil de Madrid - Tomo 2245- Folio 179 - Hoja M- 39662- Avda. de Burgos, 109 (28050) Madrid.

(2)Póliza colectiva contratada con Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. Seguro gratuito aplicable al primer titular, persona física adherida a la Cuenta Banca Personal, siempre que cumplan las Condiciones Específicas de la misma y tengan menos de 75 años de edad, con un capital garantizado en caso de siniestro de 6.000 euros. El seguro gratuito aplicable al primer titular, está sujeto a tributación y tiene la calificación fiscal de rendimientos de capital mobiliario en especie obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios, en virtud del artículo 25.2 de la vigente Ley del IRPF. Unicaja Banco practicará retención e ingreso a cuenta del IRPF, en virtud del artículo 74.2 del Reglamento del IRPF, sin repercutirse el coste de dicho ingreso al cliente.



 **Unicaja Banco**
Banca Personal

SERVICIOS



Tu gestor Personal te escucha, te conoce y te acompaña en todo momento, está cerca de ti. Y, además, con nuestra Banca Digital, podrás sentirte igualmente atendido en tus gestiones habituales, ya que ponemos a tu disposición una serie de servicios para que las simplifiques.

Ser un cliente de Banca Personal implica tener un trato diferenciado desde cualquier lugar. Por ese motivo, ponemos a disposición de nuestros clientes una línea telefónica exclusiva, donde podrás, desde resolver tus dudas sobre productos o servicios financieros, hasta concertar una entrevista, si así lo deseas con el gestor de tu oficina.

Además, tendrás a tu disposición un único número de teléfono para atenderte de manera prioritaria:

952 07 62 49.



BANCA DIGITAL

Hazte el día a día más cómodo con nuestra Banca Digital, accesible las 24 horas todos los días del año.

- Opera desde cualquier parte.
- Las 24 horas 365 días al año.
- Sencillo e inmediato.
- Máxima seguridad



UNICAJA MÓVIL APP

Opera donde quieras y cuando quieras de forma ágil y segura a través de nuestra aplicación móvil.

- Ágil y en cualquier parte.
- Accesos directos a funcionalidades.
- Geolocalización de cajeros.
- Seguridad.



UNIBUZÓN

Un servicio que te permite recibir la correspondencia de Unicaja Banco de manera electrónica a través de UniVía.

- Gratuito
- Descargas en PDF
- Planifica tus gastos
- Sin papel..



SERVICIO DE AVISOS A MÓVILES:

Con el servicio de Avisos a Móviles de Unicaja Banco podrás recibir, al instante, los movimientos sobre tus cuentas que más te interesen.

Mediante un mensaje corto a tu teléfono móvil y/o a tu dirección de correo electrónico, te avisaremos de los abonos de nóminas, operaciones realizadas con tarjetas, nuevos ingresos, devoluciones de Hacienda y de todo aquello que puede interesar.

UNICAJABANCO.ES



Unicaja Banco, S.A. Avda. Andalucía 10-12, 29007 Málaga.
Inscrito R.M. de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8,
Hoja MA-I 11 580, Folio I, Inscripción I. C.I.F. A93139053.

